



Municipalidad de La Molina
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Y PROMOCION COMERCIAL**
**SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
Y HABILITACIONES URBANAS**
**Certificado y Plano Catastral de
Predios Habilitados**

REQUISITOS

- Solicitud (con copia para cargo).
- Copia del título de propiedad y/o Ficha Registral o Partida Electrónica del predio con la anotación de dominio (hojas completas).
- Carta poder simple en caso de no ser el Titular y copia del DNI.

Para el caso de lotes acumulados:

- Copia del Testimonio de Acumulación o solicitud de Acumulación de los lotes, dirigida a la Oficina de Registros Públicos con firmas legalizadas (tipo memoria descriptiva).

Para subdivisión:

- Copia de la Resolución de subdivisión y del plano.

COSTO

- S/. 119.49

DURACIÓN DEL TRÁMITE

- 8 días hábiles.